

servicio de S. M., sin la  
 espera de su excelencia  
 celo, y tambien del de  
 los S. M. del Ayuntamiento de  
 a quienes se participa  
 en V. p. intabij.; en la  
 de que osee dho. dia q.  
 da exponerada en refe  
 rida villa de la respuesta  
 veridad de su licitud  
 mto. de Pent. Nov., sea  
 niendo de darne auto  
 se quedan enterado p.  
 Consejo de esta Inta. y q.  
 lo sean particularm  
 de 1825

Dijo que al m.  
 aut. Muecia de de  
 de 1825

Rafael Darfias  
Laplana

Presid. de Ayunt. p. de Caravaca

J. C. Negrete  
Aranao San?  
Ocaña

M. Lopez  
A. J. Marin  
Ortiz

Fui presente.  
 Luciano Garcia Meloar

La A. Junta superior gubernativa de medicina



y enterado con S. M. con  
 cumplimiento, y se una al  
 Junta superior gubernativa  
 de F. Manuel Quiroga y  
 sus S. M. se celebra  
 quedando copia de  
 lo que se da en auto

da establecida en esta villa  
 de el Ayuntamiento de q.  
 lo sean particularm  
 de su S. M. nombran al  
 don Bernando de mata  
 Bernardino Lopez, D.  
 para saber q. su intelig.  
 los celebren en su  
 Ayuntamiento de Caravaca

